

**ACTA FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 845-2025**

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL								
CONTRATISTA:	OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS Cédula No. 18.517.597								
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DIGITAL AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECTOR CENTRAL.								
DURACION:	DOS (02) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS								
INICIACION:	10-10-2025								
TERMINACIÓN:	31-12-2025								
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	<table><tr><td>RUBRO</td><td>CDP</td><td>CRP</td></tr><tr><td>2.3.2.02.02.008</td><td>1400 del 01/10/2025</td><td>1737 del 08/10/2025</td></tr></table>			RUBRO	CDP	CRP	2.3.2.02.02.008	1400 del 01/10/2025	1737 del 08/10/2025
RUBRO	CDP	CRP							
2.3.2.02.02.008	1400 del 01/10/2025	1737 del 08/10/2025							
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CIENTO TRECE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$10.113.333,00).								

A los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025, la Ingeniera **MARTHA JENY AGUDELO ROMERO**, Subsecretaria de TIC, identificada con cédula de Ciudadanía No. 42144563 en calidad de Supervisora y el ingeniero **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.517.597, en su calidad de CONTRATISTA, acordaron suscribir el acta final del contrato de prestación de servicios profesionales No. 845 de 2025.

COMPROBANTE DE PAGO: Se revisaron los pagos de seguridad social integral correspondiente al periodo informado, encontrándose a paz y salvo según planillas número 35474870 y 35504624 correspondientes al mes de diciembre de 2025 presentadas por el contratista; la planilla 35504624 corresponde al ajuste del pago realizado por incremento del IBC.

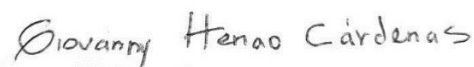
INFORME DE ACTIVIDADES: Se anexa carta de compromiso de realizar la entrega total y definitiva de las evidencias correspondientes a la presente acta con fecha de corte al día 31 del mes de diciembre del año 2025, con los diferentes anexos. Lo anterior, con el fin de darle trámite a la cuenta de cobro correspondiente, teniendo en cuenta el cierre presupuestal que debe llevar a cabo la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio.

Por lo anterior se autoriza el pago de la presente acta por un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$2.713.333,00).

VALOR TOTAL:	\$ 10.113.333,00	
VALOR ACTA PARCIAL 01		3.700.000,00
VALOR ACTA PARCIAL 02		3.700.000,00
VALOR ACTA FINAL		2.713.333,00
SALDO POR PAGAR	\$	0,00



MARTHA JENY AGUDELO ROMERO
Supervisora



OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS
Contratista

Elaboró: María Zobeida Tobón C.
Profesional Universitario de TIC